

ORERETA

HIRIGINTZ KOORDINADORA

Hirigintzgo Koordinatzaileak argitaratu berri duen lanaren izena horixe da: ORERETA. Gure herriaren hiri barruko aurre-rabidearen historiak dibulgazioko lan bat besterik ez da; goratzen gerala ere Oiarso haraneko lehenetariko egoilei, hotzetik ihezka Aizbitarteko haitzuloetan babesten zirelarik.

Aintzinako 200 argazkiekin apaindurik, hiriko planu eta beregintzak (askok argitara-gabekoak), gure herriko berri batzuk ez beste ezagutzen dituztela eta aurreruntz danok ezagutu ditzagun, argitarapen honen helburua da.

Baino, lan honen hasieratik dakargun ekimenari jarraipena emanen diogu eta hortan arduratuko gara artikulu honetan: Gure Herriko benetako izenaren berreskurapena. Historian zehar gaurko Errenteriako izena berria dugu (XV. mendeko bukaerakoa) eta jatorrizko izena, hiriko honen sorburu Oartzungo urbazterretan, ORERETA besterik ez dela.

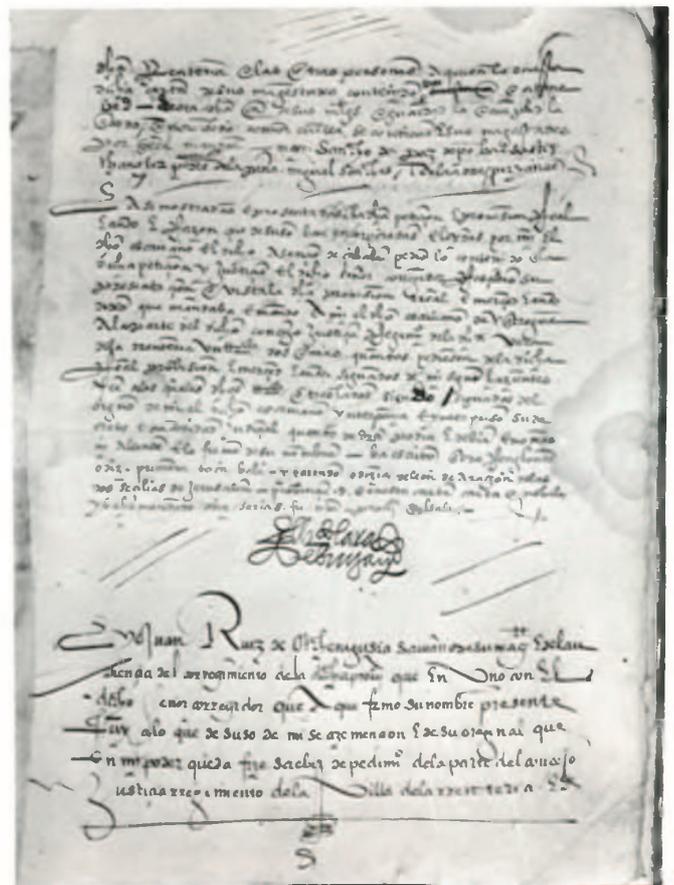
Oiarsoko Villanueva artifizial izen bat dela, Castilla-ko erregeak, Alfonsito XI.k, bizidun gune jendetzaren gain ezarrita eta benetako izena ORERETA zuelarik, errealki historiako egiaztapena, hain zuzen, Carta-Puebla fundazionalen aurkitzen dugu eta hortaz ORERETA eratu zen.

1320-ko apirilak 5-an ORERETARI «Carta-Puebla fundazional» eman zitzaion eta orduan hiri maila lortu zuen. Garrantzitsu da nabarmentzea Carta-Puebla fundazional hortan lau aldi desberdinetan adierazten dela hain zuzen, hortik aurrera hiri bihurtzen den jendetzaren izena ORERETA dela.

Nahiz eta, behin eta berriro, Carta-Puebla fundazional hortan ezagutza hori azaldu, izena aldatzen zaigu: «Mandamos que aya nombre de aquí adelante Villanueva de Oiarso».

Hala ere haranaren oposizioa, izenaren aldaketa arrakasta ukan ez zedin, lortu zuen. Haraneko beste hiru hauzoetik ORERETA bereizi arren 1491-go apirilak 7-an Reyes Catolicos-ek Oiarso izena utzuli zioten baino jatorrizko izena bihurtu beharrean bataiatu zintuztegun (berrira) «La rrenteria» izenez (guztiz gaztelaniaz); badian itsas salkarien errenta jasotzen zelako.

Gure herriaz arduratu diren historialari guztiak jatorrizko izenari ukitu dira eta danok, XIV. mendetik gaur arte ORERETA bezala ezagutu dute. Gure argitarapenean egiten ditugun aipamenak ez berresan arren, lehenetariko testigantza bat Lope Isastirena dela esanzen dugu 1625-an. Geroago Juan Ignacio Gamón, Gorosabel, Bozas Urrutia, Serapio Mujika, Manuel Lekuona, Joxeba Goñi eta beste hain bat.



Ba daude ere nahiz eta benetako izena ORERETA dela ezagutuz bost mendeko ohituraren aurrean nagitasun handi bat sentitzen dutenak (1491-1980) Renteria izenarekin. Hala ere, herri baten kultur berreskurapena mail guztietara, ezin da hain zuzen, balazkatuta geratu inertziaz. Horrela balitz, nekez iritsiko ginatke, adibidez, euskara berreskuratzea eta nekez baita uler genezake herri honek egiten ari den aleginak bere kultura eta euskera berreskuratze arren hainbat mendeetan hertsatua, gutietsia eta irrigarri utzita.

Zehatz, gure proposamena hau da: herrikoi erakunde artean, hauzo elkartearen artean eta edozein motako erakunde eta izate artean eta era berean orokorki bizilagun guztien artean

*ORERETA*ren izena berreskuratzea planteiatu dezan, hitzaldi bidez, eztabaida bidez edo eta artikulua bidez eta behar bada bere garailean planteiatu dezaigun gure ofizial eta jatorrizko izenaren berreskurapena: *ORERETA*, kontsulta batez.

ORERETA es precisamente el título del trabajo que acabamos de publicar la Coordinadora de Urbanismo. Se trata de un trabajo de divulgación sobre la historia del desarrollo urbano de nuestro pueblo, remontándonos incluso hasta los primeros habitantes del Valle de Oiarso que huyendo del frío se refugiaban en las cuevas de Aitzbitarte.

Ilustrado con más de 200 fotografías antiguas, planos y reproducciones de la villa (muchas de ellas inéditas), el objetivo de esta publicación es que las noticias que sobre nuestro pueblo conocen unos pocos estudiosos, en adelante las conozcan todos los vecinos.

Para ello nos hemos remontado hasta los tiempos más remotos y a través de artículos cortos y premeditadamente no



CARTA PUEBLA (detalle): ORERETA

exhaustivos de cada tema, hemos ido recorriendo los tiempos de la ocupación romana, la fundación de las villas en el Valle de Oiarso y especialmente la de Villanueva de Oiarso, el recinto amurallado, la bahía, los grandes incendios, la importancia de las ferrerías, las comunicaciones, la revolución industrial del siglo XIX, el Plan de Ensanches Birebén, las inundaciones, el reciente y absurdo desarrollo de la construcción, la falta total de servicios y la necesidad de una participación popular directa y permanente a fin de dar salida a la actual situación.

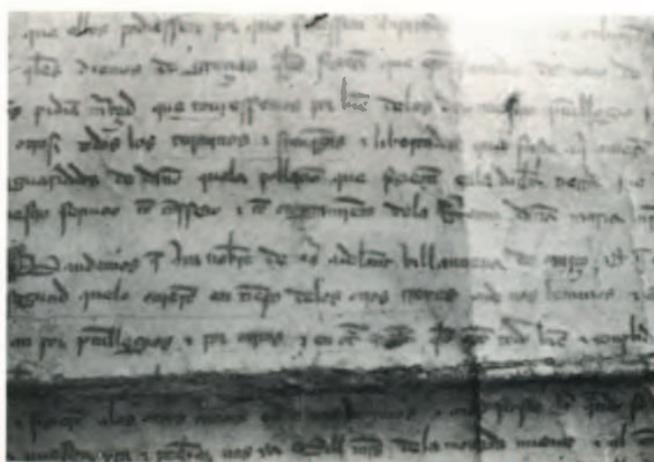
Pero una vez expuestos a grandes rasgos el contenido y el objetivo de dicha publicación, vamos a centrarnos en este artículo en una iniciativa que desde ese trabajo hemos planteado: la recuperación del auténtico nombre de nuestro pueblo. Recorriendo la historia vemos que el actual nombre de Rentería es relativamente reciente (finales del siglo XV) y que el auténtico nombre de origen de este núcleo urbano a orillas del Oiarzún no es otro que *ORERETA*.

Vayamos por partes. Como dice Juan Ignacio Gamón, «el Valle de Oiarso se divide en tres barrios que se llaman Elizalde, Alzibar e Iturriotz, y en lo antiguo en cuatro con el de *ORERETA*, que desde 1320 se separó de los demás, haciéndose Villa con el nombre de Villanueva de Oiarso».

Efectivamente la constatación histórica de que Villanueva de Oiarso es un nombre artificialmente impuesto por el rey Alfonso XI de Castilla sobre un núcleo ya existente, y cuyo nombre era *ORERETA*, la encontramos precisamente en la Carta-Puebla fundacional por la que *ORERETA* se constituye en Villa.

Es a partir del siglo XII cuando aparece el fenómeno de la fundación de villas. En lo sucesivo la unidad territorial y socio-económica ya no es el valle, sino la Villa con su propio concejo.

Es el 5 de Abril de 1320 cuando se otorga a *ORERETA* la Carta-Puebla fundacional por la que adquiere rango de Villa.



AQUI SE NOS CAMBIA EL NOMBRE

Es importante destacar el hecho de que precisamente en la Carta-Puebla en cuatro ocasiones distintas se indica expresamente que el nombre de la población que a partir de entonces se convierte en Villa es *ORERETA*:

- 1ª) «... que acordaron que, so lo yo por bien toviesse, de facer población de villa, todos de so uno en una su tierra a que dizen *ORERETA*, e que la cercarian lo mejor que podiesse...»
- 2ª) «... por que todos de so uno fiziessen puebla de villa en dicho lugar de *ORERETA*...»
- 3ª) «... por que dizen que seran mas aguardados de daño que la población que fizieren en la dicha tierra a que dizen *ORERETA*...»
- 4ª) «... tenemos por bien e otorgamos e mandamos que fagan población de villa todos de so uno en el dicho lugar, que es en su termino, que dizen *ORERETA*...»

Hay que señalar que en el castellano del siglo XIV y según la legislación entonces vigente, «logar» (lugar) era núcleo de población (hoy llamado barrio) de rango inferior al de Villa. Y son numerosos los documentos que acreditan que ORERETA era un núcleo de población habitado con anterioridad a convertirse en Villa.

Pero a pesar de este reiterado reconocimiento de la Carta-Puebla, se nos cambia de nombre: «Mandamos que aya nombre de aquí adelante Villanueva de Oiarso».

Pero el nombre de ORERETA no aparece fortuitamente en la Carta-Puebla y se sumerge para siempre en un profundo olvido, sino que muy al contrario vuelve a aparecer constantemente el reconocimiento expreso de que Villanueva de Oiarso se funda en ORERETA. Así se hace constar el 26-4-1343, el 2-10-1351, el 17-9-1371, el 30-9-1374, el 21-11-1458, etcétera, etc.

Por otra parte, la intención del rey de Castilla es clara. Al cambiarnos nuestro nombre de ORERETA por el de Villanueva de Oiarso (nombre que con todo derecho pertenecía al Valle) y al convertirnos además en capital del territorio oiartzuarra, sometiendo a los tres barrios a la jurisdicción y concejo de ORERETA, la finalidad era lograr el enfrentamiento entre pueblos hermanos y conseguir, de rebote, un aumento de la «protección» real, así como un mejor marco para la realización de los intereses políticos y económicos del reino de Castilla.

Efectivamente estas medidas y la implantación de una política de privilegios, dieron por resultado un absurdo y estúpido enfrentamiento entre Orereta y Oiartzun durante más de dos siglos.

Sin embargo, la lógica oposición del Valle logró que el cambio de nombre no cuajase. Para separar y distinguir a ORERETA de los otros tres barrios del valle, los Reyes Católicos les devuelven el 7 de Abril de 1491 el nombre de Oiarso, pero en lugar de devolvernos a ORERETA nuestro nombre original y propio, nos bautizan (por segunda vez) con el nombre de «La rretería» (absolutamente castellano), por el hecho de que en la bahía se cobraban las rentas de las mercancías marítimas.

Dado que toda la literatura oficial escrita y el idioma oficial era el castellano, con un claro objetivo político del reino de Castilla por lograr la pretendida unificación de «España» (objetivo al que precisamente dedicaron todos sus esfuerzos los Reyes Católicos), el nombre de «La rretería» (posteriormente Rentería) se va consolidando al tiempo que la Villa va adquiriendo una preponderancia económica a través de las ferrierías y de la industria naval.

El euskera queda relegado al lenguaje familiar y popular, siendo el castellano quien impera en la vida política, económica

y judicial. Es curioso constatar cómo los más antiguos documentos del archivo municipal están escritos en latín, pasando posteriormente al castellano. Pero no encontramos ni un sólo documento en euskara. No sólo están en castellano los documentos provenientes de Castilla, sino incluso las actas municipales, las ordenanzas más antiguas, las sentencias de los juicios, las disputas con pueblos limítrofes, la administración de la Lonja y absolutamente toda la documentación está escrita en castellano. Buen ejemplo de ello es que Juan Ignacio Gamón, perfecto conocedor del euskara, escribió su obra íntegramente en castellano.

Sin embargo, actualmente un fenómeno de recuperación de la identidad nacional a todos los niveles hace que en toda Euskadi se esté tratando de recuperar los nombres autóctonos del País, tanto de nombres de pueblos (Arrasate, Gasteiz, etc.), como de valles, ríos, montes, calles, etc., que se habían ido perdiendo bajo la imposición de otra cultura.

En este sentido hemos lanzado desde la publicación antes referida y la planteamos ahora desde estas páginas, la iniciativa de que todos los movimientos populares, asociaciones de vecinos, asociaciones culturales, sociedades y todos los vecinos en general emprendamos una labor de recuperación de nuestro nombre original que no es otro que ORERETA.

Todos los historiadores que se han ocupado de nuestro pueblo se han referido a su nombre natural y todos, desde el siglo XIV hasta nuestros días, lo han reconocido como ORERETA. Para no repetir las citas que hacemos en nuestra publicación, diremos únicamente que uno de los primeros testimonios es el de Lope de Isasti en 1625. Luego Juan Ignacio Gamón, Gorosábel, Bozas Urrutia, Serapio Mujika, Manuel Lekuona, Joxeba Goñi y tantos otros.

Hay también quienes reconociendo que nuestro auténtico nombre es ORERETA, sienten cierta pereza ante la costumbre de cinco siglos (1491 - 1980) con el nombre de Rentería. Sin embargo, la recuperación de la cultura de un Pueblo a todos los niveles, no puede evidentemente quedar frenada ante el esfuerzo y el peso de la inercia. Si así fuera, difícilmente se llegaría, por ejemplo, a recuperar el euskara, y difícilmente se podría comprender el gran esfuerzo que este Pueblo está realizando por recuperar el euskara y toda su cultura, durante tantos siglos reprimida, menospreciada y ridiculizada.

Nuestra propuesta en concreto es que entre los organismos populares, asociaciones de vecinos, instituciones, entidades de todo tipo y todos los vecinos en general, se plantee la recuperación del nombre de ORERETA a través de conferencias, debates, artículos, etc., y que llegado el momento se plantee abiertamente una consulta sobre la recuperación real y oficial de nuestro nombre: ORERETA.

**EUSKARAREN
LEHEN
LURRALDEAK**
(URBILEKO MAPA)

